



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
DG. Política Educativa Escolar

**Usuario:** regvilan

**Fecha:** 13-MAR-19 08:42:24

**ADMISIÓN DE ALUMNOS A CENTROS DOCENTES**  
**LISTADO DE CRITERIOS COMPLEMENTARIOS DE BAREMACIÓN**

**CRITERIOS DEL LISTADO**

**Proceso de Admisión:** 2019-2020

**Provincia:** ZAMORA

**Naturaleza:** Todos

Provincia: ZAMORA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
49000388	Colegio	SAN VICENTE DE PAÚL	Benavente	Concertado	1º Ser familiar hasta 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que solicita plaza. 2º Tener hermanos o hermanas menores no matriculados en el centro solicitado. 3º Acreditar un domicilio de progenitores/tutores o abuelos o abuelas o laboral ubicado dentro del mismo código postal del centro.	1º) Certificado expedido por la secretaría del centro y con el visto bueno del director que confirme dicha condición.. 2º) Copia del libro de familia que demuestre la existencia de hermanos o hermanas menores. 3º) Certificado laboral que evidencie el domicilio laboral.
49000376	Colegio	VIRGEN DE LA VEGA	Benavente	Concertado	1º) Ser familiar hasta 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que solicita plaza.	1º) Certificado de nuestro centro de que un familiar hasta el primer grado de consanguinidad ha estado matriculado en el mismo.
49004515	Colegio	AMOR DE DIOS	Toro	Concertado	1º Ser familiar hasta 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que solicita plaza. 2º Ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro que se solicita plaza, o de un miembro de la congregación, asociación o fundación titular del que se solicita plaza. 3º Tener hermanos o hermanas menores no matriculados en el centro solicitado.	1º) Documentación que acredite tal circunstancia. 2º) Documentación que acredite tal circunstancia. 3º) Documentación que acredite tal circunstancia.
49005911	Colegio	CORAZÓN DE MARÍA	Zamora	Concertado	1º Ser familiar hasta 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que solicita plaza. 2º Ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro del que se solicita plaza, o miembro de la congregación, asociación o fundación titular del que se solicita plaza. 3º Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos de la misma titularidad del que se solicita plaza.	1º) Certificado acreditativo de la circunstancia. 2º) Certificado acreditativo de la circunstancia. 3º) Certificado del centro de origen.